UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL OFICINA DE PRACTICA PRE PROFESIONAL

REQUISITOS CONSTANCIAS DE PRACTICAS PRE PROFESIONALES:

- 1. Haber culminado los cuatro cursos de Prácticas Pre Profesionales: la, lb, lla y llb.
- 2. Adjuntar Ficha indicando las prácticas llevadas (año académico, docente).
- 3. Indicar en la Ficha correo institucional UNFV del alumno.
- 4. Presentar en TRAMITE DOCUMENTARIO WEB UNFV, indicando la Facultad de Ingeniería Civil adjuntando escaneo de voucher pago al Banco de Comercio código 10110 (S/.5.00), Ficha de Constancia y su FUT (todo en un solo archivo pdf).

http://tramite.unfv.edu.pe/Solicitud Tramite/.

Nota: La constancia se les hará llegar a su correo institucional de la UNFV.

/rts.